

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Extranjero, 15.
UN NÚMERO, España 10 cént. Extranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7795

MADRID DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

CAJETA DE MADRID

RESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (D. D. G.) y las señoras
señoras doña María del
Pilar, doña María de la Paz y doña Ma-
ría Eulalia, continúan en esta corte sin
cambiar en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMACEN.

Se vende á las 7 y 1/2 de la mañana y se
pone á las 11 y 1/2 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de
ayer por derechos de bonos, tránsito
y maceracion no gravadas, ha sido de
67099 pesetas 35 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Contribucion.—Cuanto trimestre del
año económico de 1878-79.—En cumpli-
miento de lo que dispone la ley, y de
conformidad con lo que prescribe el ar-
tículo 10 de la instruccion de 3 de di-
ciembre de 1869, se ha publicado en el
Boletín Oficial de 25 del actual la cor-
respondiente circular, haciendo saber á
los contribuyentes de la capital y de
los pueblos la obligacion que tienen de
satisfacer las cuotas del corriente tri-
mestre. En su consecuencia se partici-
pa á los mismos que, á partir del 1.º de
mayo próximo, se dará principio á las
operaciones de cobranza.

Se hubiese algunos contribuyentes
que hubieran variado de domicilio, si lo
son por territorial ó zona de ensanche,
podrán en conocimiento de la comi-
sion de evaluacion, calle de las Hie-
leras, número 4, y si por industrial y
comercio en el de esta administracion,
calle de San Bernardo, número 18, á
fin de ordenar las debidas rectificaciones
durante el período hábil de la cobra-
za, y como medio tambien de evi-
tar que puedan ser gravadas las cuotas
con los recargos que determina la ci-
tada instruccion.

Madrid 26 de abril de 1879.—El jefe
de la administracion economica, Anto-
nio Laá y Rute. R—1

Relacion de los cobradores de esta capi-
tal con expresion de sus domicilios y
horas de despacho.

Número 1, D. Pablo Pandeavenas,

calle mayor, núm. 37, 3.º; despacha de
cinco á siete de la tarde.

Número 2, D. Manuel Ochoa, pasaje
de Murga, tienda de velas; de cinco á
siete.

Número 3, D. Ignacio Fernandez, Cor-
madre, núm. 6, 2.º; de cinco á siete.

Número 4, D. Fernando Gomez, Le-
gatos, 29, 2.º; de cinco á siete.

Número 5, D. Julian Tarduchy, Espoz
y Mina, 13; de dos á cuatro.

Número 6, D. Antonio Paz, Colegiata,
2, 2.º; de cinco á siete.

Número 7, D. Antonio Lopez, Taber-
nillas, 23; de cinco á siete.

Número 8, D. Francisco Argos, Colegi-
ata, 2, tienda de vinos; de cinco á
siete.

Número 9, D. José Boyo, Plaza de To-
pote, 15, perfumaria; de seis á ocho de
la noche.

Número 10, D. Pedro Sopena, Hortea-
lez, 44, pral.; de cinco á siete de la
tarde.

Número 11, D. Benito Perez, Colme-
llo, 9, pral. de cinco á siete.

Número 12, D. Tomas Garcia, Garde-
nal Cisneros, 41; de cinco á siete.

Número 13, D. Angel Trugillos, Ma-
yor, 37, 3.º; de cinco á siete.

Número 14, D. Leopoldo Argos, Jesita
y María, 8; de cinco á siete.

Negociado de impuestos.—Cédulas.—El
dia 30 del corriente mes termina el res-
partimiento á domicilio de las cédulas
personales en esta corte. Sea cualquie-
ra la causa por que las personas obliga-
das á adquirir dicho documento no se
hubieran provisto de él en la indicada
fecha, podrán hacerlo desde el 1.º de
mayo próximo, sin recargo alguno
en la oficina encargada de la expedi-
cion, sita en la calle de Isabel la Cató-
lica, núm. 10, cuarto bajo; en la inteli-
gencia que desde el dia 16 del mismo
no se expedirá cédula alguna á las per-
sonas á quienes la instruccion de 21 de
julio de 1877 obliga á proveerse de ellas
sin el recargo de un duplo de su valor
conforme al art. 47 de la misma instruccion,
y desde el 1.º de junio siguiente se
procederá por la vía ejecutiva contra
los morosos que además del valor de la
cédula y su recargo, tendrá que satis-
facer los derechos de aprendizaje que
determina la tarifa comprendida en el ar-
tículo 32 de la ya referida instruccion.

Lo que esta administracion economica
ha acordado publicar para conoci-
miento de las personas á quienes intere-
sa, y á fin de que en su dia no aleguen
ignorancia por los perjuicios que se les
irroguen.

Madrid 26 de abril de 1879.—Antonio
Laá y Rute. R—1

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Programa de la funcion civil-religiosa
del Dos de Mayo de 1808, con que se
ha de celebrar en el presente año de
1879 la memoria de los primeros márti-
res de la Independencia Española.

Se anunciará la funcion el dia 1.º de
mayo á las tres de la tarde, con un cla-
mor general de campanas en todas las
iglesias; repitiéndose otro igual á las
nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una seccion
de artilleria, situada en punto conve-
niente, romperá el fuego con tres ca-
ñonazos, y continuará disparando uno
cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde se cantará
una vigilia en la iglesia de San Isidro.

El dia 2 de mayo, al toque de campana,
romperá el fuego la seccion de artilleria
con tres cañonazos, y seguirá dispa-
rando uno cada media hora, hasta que
se haya cantado el responso en el
Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta
las doce se dirán misas en sufragio de
las víctimas, junto al monumento que
guarda sus cenizas. Con igual objeto se
celebrará misa cantada en todas las
parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las casas
Consistoriales todas las personas que
hayan correspondido á la invitacion del
ayuntamiento, y á las nueve y media se
pondrá en movimiento la comitiva por
el orden siguiente:

Abierta la marcha un piquete de cabal-
leria de la guardia civil, seguirán los
acogidos en el asilo de mendicidad de
San Bernardino; los de la casa Hospicio;
los niños del colegio de San Ildefonso;
los inválidos del ejército; la sociedad
de Veteranos de la milicia nacional;
los parientes de las víctimas del
Dos de Mayo, los alcaldes de barrio, los
señores jefes y oficiales del ejército y
armada; los altos funcionarios del Es-
tado y la diputacion provincial; marchan-
do á continuacion los maceros del
ayuntamiento y la corporacion municipal,
que cerrará la comitiva, llevando su
presidente á la derecha al excelentí-
simo señor capitán general y á la iz-
quierda al excelentísimo señor director
general de artilleria; terminando el
cortejo con una columna de honor,
compuesta de los cuerpos de los de la
guarnicion procedida de la musica del
cuerpo de artilleria.

Se dirigirá la comitiva por la calle
Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, plaza de
la Constitucion, Arco y ca de Toledo
hasta la Iglesia de San Isidro, donde se
celebrará misa solemne de Requiem, ob-
sequio de pontifical el Excmo. Sr. Obis-
po auxiliar de Madrid. Concluida esta,
pronunciará la oracion fúnebre el pre-
sidente Sr. D. Antonio Garcia Cano, pre-
dicador de este arzobispado; y termina-
das las exequias volverá á ponerse en
movimiento la comitiva por el mismo
orden, dirigiéndose por la calle de To-
ledo, plaza de la Constitucion, calles de
Gorona, Atocha, Carretas, Puerta del
Sol, calle de Alcalá al Prado, en donde
se incorporará á la comitiva el «cabildo
de los señores curas párrocos de esta
capital, que se colocará delante de los
maceros del ayuntamiento, hasta lle-
gar al Campo de la Independencia, en
el cual formarán un cuadro las fuerzas
destinadas al efecto, en cuyo centro se
colocará la comitiva, cantándose en se-
guida un solemne responso, y concluido
este se retirará el cabildo á la igle-
sia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor
hará las deseargas de ordenanza como
en los funerales de capitán general con
mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile por
delante del monumento de las tropas de
infanteria, caballeria y artilleria del
ejército, que se hallarán formadas an-
tepuentadamente del modo que prevenga
el jefe encargado de cumplir las dispo-
siciones adoptadas por el Excmo. Señor
capitán general, de acuerdo con el
ayuntamiento.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Lista de los números señalados hasta la fe-
cha y de los que han correspondido á cada
deuda en el sorteo celebrado en este dia
para determinar el orden de pago de los
intereses del segundo semestre de 1877,
de los depósitos necesarios del 80 por 100 de
propios constituidos en esta caja, y de los
números al NUMEROS DE

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

NUMEROS DE

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

NUMEROS DE

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

Señalamiento de los números de

MARCOF

se fácilmente en la popa, y finalmente, en
la cámara del capitán, debajo del cañon que
le servía de lecho, algunos barriles de fina
polvora inglesa cuya existencia no habian
comprobado nunca los carabineros de la
costa.

Añadiendo á esto una caja que contenia
fauces de combate y otras dos que guarda-
ban lanzas y hachas de abordaje, se con-
venció en la menor duda en que el pacífico
buque costanero debía de vez en cuando
transformarse súbitamente en gavilan de
garras de acepo que se precipitaria sobre
algun tímido buque de vientre repleto y pe-
sados movimientos.

En el momento en que ponemos en esce-
na al Juan-Luis, nada revelaba, sin embar-
go, estas relaciones guerreras, éstos ins-
tintos de ave de rapina.

Se contentaba, como hemos dicho ya, con
bogar alegremente bajo la fresca brisa, in-
clinándose hacia el mar, y saltando como
un caballo inglés por encima de las húme-
das barreras que querian oponerse á su
paso.

Los marineros, indiferentes, veian acer-
carse la tempestad con tranquila mirada.

En la popa del buque, con la espalda apo-
yada en un mástil, y con una mano puesta
en el cañon, le estrechaba el cuerpo, se
veía en pie un hombre de regular estatura,
de hombros anchos y cuadrados, de brazos
museosos, de largos cabellos que le caian
sobre el oquillo, y cuyo traje indicaba á pri-
mera vista al marino de la antigua Bre-
taña.

Hacia cerca de tres cuartos de hora que
la brisa arreciaba por momentos, y aquel
personaje, el capitán del lugre sin duda, á
juzar al menos por su posicion en la popa,
no habia hecho el menor movimiento.

Sus ojos, vivos y penetrantes, estaban
fijos en el cielo.

De vez en cuando una especie de fuego
interior iluminaba su fisonomia.

—Antes de una hora tendremos un tiem-
po de condenados,—murmuró al fin hacio-
ndo un brusco movimiento.

Un grumete acurrucado al pie del palo
de mesana se levantó con presteza.

—¡Pedro!—le dijo el capitán.

—Señor,—respondió el muchacho acer-
cándose con tímido.

—Corre á colocarte en las vergas más
altas y no dirás si ves tierra.

El grumete se abalanzó sin responder á
las ordenes, y con la rapidez y la agilidad
de un mono subió hasta la primera gavia
de mesana.

—¡Amárrate con solidez,—le gritó su jefe.

—El personaje que acabamos de descri-
bir, cruzando á largos pasos el puente, se

acercó á un marinero viejo de rostro tos-
tado y cabellos canosos, que miraba con
indiferencia el horizonte.

—Bervic,—preguntó al cabo de un mo-
mento de silencio,—¿qué opinas de la bor-
rasca que se prepara?

—Creo que se explicará antes de diez mi-
nutos,—respondió el marinero.

—¿Te parece si durará?

—Solo Dios lo sabe.

—Pues bien, en tal caso haz que cierren
las escotillas y limpien los hornales.

—Bien,—continuó el capitán del Juan
Luis cuando vió ejecutados sus órdenes.—
¡Alerta, muchachos! ¡Cargad los masteleros
y arriad los foques!

—No me parece bien, pero aun es tiempo,
—murmuró Bervic, que se habia quedado
solo al lado del capitán, á quien servia de
contra-maestre y de segundo.

—¿Qué dices, viejo caiman?

—Digo que cargamos mucho la mesana;
el lugre es bastante jóven para andar en
seco, y si dejamos presa al viento no pasa-
rán cinco minutos sin que todas las velas
se vayan á los infiernos.

—Te equivocas, Bervic,—respondió el ca-
pitán,—si la brisa es fuerte lo es más mi
mesana. Manda que tomen dos rizos, amara-
ra dos escotas y sujeta bien el timon. Go-
bernarás hasta que descubramos tierra. Yo
respondo de todo; Marcof no ha retrocedido
nunca ante la tempestad, y el Juan-Luis ha
obedecido siempre como una niña bien edu-
cada.

—Eso es tentar á Dios,—murmuró el viejo
marino, que sin embargo se apresuró á
obedecer á su jefe.

La tempestad estallaba entónces con
toda su furia.

Los rayos del sol, enteramente ocultos
por lividos nubarrones, sólo alumbraban
débilmente el horizonte.

Las cinco bandas apenas en los campana-
rios de la costa vecina, y parecia que la no-
che habia tendido ya sobre la tierra su ne-
gro sudario.

Olas gigantescas, cortas y rápidas como
lo son siempre en aquellos parajes erizados
de rompientes y penascos, abalanzaban con
furia una contra otras, á consecuencia de
la resaca que la proximidad de la tierra ha-
cia terrible.

La borrasca pasaba sobre el mar alborota-
do como una bandada de aves fantásticas
torciendo las vergas y silbando en los apa-
rejos del buque.

El lugre se encabritaba, arrebatado por
el torbellino, pero se mantenía firme y go-
bernaba bien.

Casi á palo seco y bogando tan solo con
la mesana, obedecia como un niño á los

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BOLETIN DE TEATROS:

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—En el seno
de la muerte.

8 1/2.—T. 3.º par.—La misma.

ZARZUELA.—4 1/2.—La guerra santa.

8 1/2.—Las dos princesas.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—El cuarto de
hora.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicio el día 25 de abril de 1879. 468 Alfonso de la Villa, Ciudad-Real. 469 Alberto Miró, Barcelona. 470 Andrés Solís, Toledo. 471 Enrique Martínez, Toledo. 472 Francisco Navarro, Valdeuxo. 473 Ignacio R. Echariz, Azcoitia. 474 Juan Pombó, Carabanchel. 475 Juan y Joaquín Ferrbrat, Castellón. 476 José López, Guisucedo. 477 José Bucanegra, Sevilla. 478 Luis Castellanos, Alcalá de Henares. 479 Luis Martín, Llanos. 480 Lucía Rondán, Chinchón. 481 Marcelino Quintana, Illescas. 482 Miguel Gallo, Berical. 483 Ramon Montes, Sevilla. 484 Sabina Casado, Burgos. 485 Víctor Díez, Burgos. 486 Zancada y Casman, Ciudad-Real. Madrid 26 de abril de 1879.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almudro, 14, 3.º deha. Bajada de los Angeles, 10, 4.º deha. Don Felipe, 11 y 13, pral. deha. Dos Hermanas, 21, pral. derecha. Escorial, 3, pral. Escorial, 17, 3.º izqda. Esgrima, 2, pral. centro. Fomento, 32, 2.º Infantas, 20, 4.º Jacometrezo, 10, 3.º Justa, 4, 2.º Montera, 19, ortuésulo deha. Olivar, 38, pral. izqda. Paseo de Recoletos, 12, 3.º Pizarro, 6, 4.º Pizarro, 10, bajo. Plaza del Progreso, 6, 3.º Plaza de Santa Bárbara, 7, duplicado 4.º Puerta del Sol, 15, 3.º deha. San Lázaro, 9, 2.º San Buenaventura, 12, bajo. San Juan, 19, 2.º San Bernardo, 24, 2.º Santa Ana, 6, duplicado, 3.º número 1. Serrano, 8, 3.º izqda. Serrano, 38, 3.º Tetuan, 17, pral. Ventura Rodríguez, 9, pral. izqda. Vergara, 1, principal, deha. Villanueva, 12, 3.º Visitation, 12, 3.º Plaza de San Ildefonso, 5, pral.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 7 de mayo próximo, á la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta del número de lotes de 10 reales fontaneros de agua del canal de Isabel II, que sea necesario para satisfacer en metálico el importe del capital e intereses á que asciende la indemnización que se ha de pagar á la testamentaria de los condes de Cabarrús por la expropiación del canal de Lozoya, en esta provincia, cuya indemnización asciende á la suma de 482888 pesetas 33 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas. Comercio y Minas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, de manera que cada pliego ha de contener únicamente una sola proposición para un lote y la carta de pago correspondiente á esta proposición, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para hacer proposición en dinero; el lote será de 1000 pesetas en dinero; con arreglo á lo dispuesto por el real decreto de 29 de agosto de 1876 y el de 11 de febrero de 1878, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

Madrid 23 de abril de 1879.—El director general, Barón de Covadonga. R-1

Modelo de proposición.

D... vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 23 de abril último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del número de agua cada diez reales fontaneros de agua cada uno del canal de Isabel II, que sea necesario para cubrir la cantidad de 337488 pesetas 33 céntimos, que queda por satisfacer en metálico á la testamentaria de los condes de Cabarrús por la expropiación del canal de Lozoya, en la provincia de Madrid, se comprometo á tomar un lote de diez reales fontaneros, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se espese, determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á adquirir cada lote, debiendo además presentarse cada proposición en pliego separado.) (Fecha y firma del proponente.)

En virtud de lo dispuesto por resolución superior de 8 de enero último, esta dirección general ha señalado el día 6 del próximo mes de junio á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del estribo y rampas y suministro de los materiales de hierro y de madera para la construcción de un muelle-embarcadero en el puerto de Villagarcía provincia de Pontevedra, bajo la cantidad de 464726 25 pesetas á que asciende el presupuesto aprobado.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Pontevedra, ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y los planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 23 de abril de 1879.—El director general, el barón de Covadonga. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesión de 4 de abril de 1879. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron: Calvo.—Cassá.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—Gómez Parreño.—Larrosa.—López.—Martínez Aparicio.—Martín Murga.—Melgar.—Mellado.—Morales.—Morello.—Narbon.—Ortiz y Sainz.—Peña Villarejo.—Pozo Egozque.—Prats.—Regidor.—Revueña.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serantes.—San Martín de la Vara (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones celebradas en los días 28 de marzo y 1.º del corriente.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente:

Comisión de Beneficencia. Pasar á la comisión de beneficencia una comunicación de la junta directiva de los asilos de El Pardo, respecto al pago de la subvención concedida por esta corporación para mendigos de la provincia; y otra del director de la Inclusa consultando con cargo á que capituló del presupuesto se han de satisfacer los gastos de botica, visitas facultativas y demás de una colegiala del de la Paz que se halla enferma en el asilo de Carabanchel, asistida por el médico de aquel pueblo; y trasladando un oficio que ha dirigido con este motivo al señor decano del cuerpo facultativo in-

dicándole la conveniencia de que se encargue un profesor de la beneficencia de hacer la visita á aquel asilo.

Dar las gracias al señor director de la Doctrina Cristiana, D. Luis Delgado, por haber hecho un donativo de 40 pesetas á favor del hospital de San Juan de Dios; á D. Carlos Nuñez de Aroca por otro donativo, consistente en 125 pesetas, al hospital Provincial, legado por su madre doña María del Pilar Aroca; y á la escocelentísima señora doña Antonia Troval por el de 250 pesetas, hecho á favor del colegio de Desamparados.

Comisión de Gobierno interior.

Declarar de abono á D. José Estéban Lozano la cantidad de 1433 pesetas, importe de la acuñación mandada hacer últimamente de 300 medallas para los hijos de la provincia que han asistido á la pasada guerra civil.

Comisión de Beneficencia.

Autorizar al arrendatario del Diario de Avisos para que pueda traspasar dicho arrendamiento á favor de D. Hilario de Zuloaga, siempre que la cesión se haga por medio de escritura pública con inserción de la de arrendamiento y quedando subrogado y responsable en todas las obligaciones y responsabilidades del cedente.

Denegar la solicitud de D. Paulino Ortega cediendo al hospital Provincial la mitad de ciertos bienes en Cuenca, objeto de litigio con D. Mauricio Ortega y Gallego, á condición de que dicho establecimiento se encargue de sostener y continuar el pleito.

Devolver á D. Francisco García Santibáñez la fianza que tiene prestada como contratista del suministro de carnes á los establecimientos por haber terminado su compromiso sin responsabilidad.

Devolver por la misma causa á don Víctor Osoorio la fianza que consignó como contratista del suministro de leche de burras.

Aprobar la subasta celebrada el 24 de marzo último para el suministro de sanguijuelas á los establecimientos, cuyo remate fué adjudicado provisionalmente á D. Crispulo García; y autorizar la cesión solicitada por éste á favor de D. Juan Antonio Gurruchaga, el cual quedará subrogado en todas las obligaciones de aquél.

Anunciar nueva subasta para el suministro de garbanzos, al precio de 72 céntimos de peseta cada kilogramo y anunciándose con 10 días de anticipación.

Sacar á subasta el suministro de 3000 pares de algaratas al Hospicio, al precio de una peseta cada par y con anticipación de 30 días para los anuncios.

Admitir en el Hospicio á Luis Bellido y Castro, María Cruz y Hervas, Antonio Perez y Diaz, Josefa Estéban y Diaz, Tomás Lopez, Francisco Gaspar Sanchez, María Fernandez y Gonzalez y Manuel Coronado y Morales.

Comisión de Hacienda.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de mayo próximo, correspondiente al vigente presupuesto é importante 339347 12 pesetas.

Comisión de Fomento.

Prevenir al ayuntamiento de Ciempozuelos que á la posible brevedad copie los 100 metros cubicos de piedra que son necesarios para la conservación del camino de dicha villa á la carretera de Castellón, debiendo ser de la clase y condiciones que marque el director facultativo.

Hacer igual prevención al ayuntamiento de Los Huecos respecto de los 60 metros cubicos de piedra que son necesarios para el camino de dicho pueblo á la carretera de Santorcaz, entendiéndose este copio á cuenta de lo que corresponde á aquel municipio por el 30 por 100 de los gastos de conservación del camino.

Aprobar los proyectos formados para la construcción de cuatro casillas con destino á los peones camineros del de Navalcarnero y Cadalso, satisfaciéndose su importe con cargo al cap. 2.º, ar-

tículo 2.º de la 2.ª sección del presupuesto vigente, y contratar la construcción por medio de subasta pública, con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto y anunciándose con treinta días de anticipación. Antes de adoptarse el acuerdo que queda consignado, se suscitó una ligera discusión, en la que tomaron parte los señores Lopez y García Moreno, conviniendo el primero en la aprobación del dictamen, en concepto de que este supone el principio de la realización de una medida general.

Prevenir al ayuntamiento de Vallecas que á la posible brevedad copie los 100 metros cubicos de piedra necesarios para la reparación del camino de dicho pueblo á la estación del ferro-carril, á cuenta de lo que le corresponde por el 30 por 100 de los gastos de conservación, debiendo ser la piedra de la clase y condiciones que fije el señor director facultativo.

Disponer se adquiera por el señor director facultativo de caminos la herramienta necesaria para la conservación de los de la provincia y se reconponga la existente, librándose á favor de dicho señor la cantidad total de 143130 pesetas á que asciende el presupuesto formado para este objeto.

Prevenir al ayuntamiento de Ciempozuelos que á la posible brevedad copie los 100 metros cubicos de piedra que son necesarios para la conservación del camino de aquella villa al de Aranjuez, á cuenta del 30 por 100 con que debe contribuir á dicha conservación, y debiendo ser la piedra de la clase y condiciones que marque el señor director facultativo.

Remitir á los ayuntamientos de Villanueva y Chinchón el proyecto formado para la construcción de un camino desde el primero de dichos pueblos al de Colmenar de Oreja á Aranjuez, á fin de que acuerden su conformidad y se ratifiquen en el compromiso de la parte que han de contribuir á la construcción de dicho camino, obligándose al pago de todas las indemnizaciones á que haya lugar.

Comisión de Personal.

Dejar sobre la mesa un dictamen proponiendo la reedificación del nombramiento de un peón caminero.

Comisión de Gobernación.

Se dio cuenta de un dictamen proponiendo á la diputación se sirva informar al señor gobernador puede conceder al ayuntamiento de esta capital la aprobación que solicita para derogar el artículo 228 de las ordenanzas de policía urbana vigentes, en el que se prohíbe la matanza y venta de ovejas, cabras, corderos y cabritos y macho cabrío castrado.

Puesto á discusión, el Sr. Regidor habló en contra, manifestando recelos respecto de si habrían desaparecido los motivos de higiene que desde muy antiguo han ocasionado la prohibición de vender abierta clase de animales para el consumo público. Se acordó en demeritar los inconvenientes y peligros de la medida para el vecindario de Madrid, y se acordó que antes de resolver se oiga respecto de este particular á los ganaderos y abastecedores de la localidad.

El Sr. Gomez Parreño, de la comisión, contestó diciendo que lo manifestado por el Sr. Regidor hubiera estado en su lugar en el seno de la corporación municipal, pero no en la diputación, llamada únicamente á informar acerca de si el ayuntamiento puede solicitar la reforma de un artículo de las Ordenanzas municipales, y en esta ocasión lo ha hecho con arreglo á la ley. Que en cuanto al punto de vista higiénico, no podía menos de tranquilizar por completo el hecho de que el señor comisario de mataderos, asesorado con la opinión de los veterinarios, propongan la reforma, la cual por otra parte no es nueva, puesto que en Barcelona y en otras capitales importantes se permite la venta de las carnes de que se trata.

El Sr. Regidor reafirmó.

El Sr. Martínez Aparicio dijo que para

evitar la carestía y escasez de carnes, que es el objeto de la reforma, no había necesidad de autorizar ésta, puesto que los males indicados provienen de que los derechos de consumo se satisfagan por peso en vez de pagarse por cabeza de ganado, lo que origina que en cada peso se incluyan reses delgadas y de poco desarrollo, á fin de que siendo mayor el número, ofrezcan más utilidades los desperdicios; y que debía manifestar al Sr. Regidor que los interesados en Madrid en este asunto no son, como el había manifestado, ganaderos ni abastecedores, sino simplemente tratantes en carnes.

El Sr. Serantes habló en pro, manifestándose conforme con lo dicho por el Sr. Gomez Parreño respecto á que la diputación solo debe tratar de si ha habido ó no restricción de infracción legal en la forma de adoptarse este acuerdo por el ayuntamiento.

El Sr. Martínez Aparicio rectificó.

No habiendo ningún señor diputado que pidiese la palabra, se procedió á la votación, siendo aprobado el dictamen por los 21 que había presentes y que fueron los señores:

Estéban Muñoz.—García Moreno.—Gomez Parreño.—Lopez.—Martínez Aparicio.—Melgar.—Martín Murga.—Morales.—Morello.—Narbon.—Ortiz y Sainz.—Peña Villarejo.—Pozo Egozque.—Prats.—Regidor.—Revueña.—Sanchez Merino.—Serantes.—San Martín de la Vara (secretario).—Señor presidente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara.

FISCALIA MILITAR.

Edicto.—D. José Rodríguez de Leon, brigadier de ejército, jefe de brigada de este distrito de Castilla la Nueva. En uso de las facultades que me concede las Ordenanzas generales del ejército, como fiscal que soy de la causa instruida contra el comandante de infantería D. Joaquín Leon del Pulgar y otros, por el delito de conspiración y seducción á clases de tropa de esta guarnición; por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido comandante D. Joaquín Leon del Pulgar, que se fué del hospital Militar de esta plaza, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de este llamamiento, comparezca en las prisiones militares de San Francisco de esta corte, para terminar su causa; en la inteligencia que de no verificarse en el plazo marcado, se le declarará en rebeldía y se procederá contra él á lo que en derecho haya lugar.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad, se fijará en los sitios de costumbre y se insertará en la Gaceta y en el Diario Oficial de Avisos de esta capital.

Dado en Madrid á 22 de abril de 1879.—José Rodríguez de Leon. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. Francisco María Castellón.—Servicio para el día 27 de abril de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel de Garelano, don Juan Alberni Cerro.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 caballos de Alfonso XII.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 1.º de ingenieros, D. José Gonzalez Molada.—Jefe de día: señor comandante del 1.º montado, D. Andrés Mocheles Alonso.—Visita de hospital: Arapiles, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º montaña, primer capitán.—Oficial de vigilancia: á las ordenes del señor jefe de día: 2.º montaña.

De orden de S. E., el coronel, sargento mayor, Francisco Celvo.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, se sacan á pública subasta varios géneros procedentes del comercio de sedas propio de D. Agustín Saenz, situado en la calle de San Bernardo, n.º 41, que han sido tasados en la cantidad de 3669 pesetas, y cuyos géneros están en última venta. El remate tendrá lugar el día 8 de mayo á la una de la tarde, en la audiencia del mismo juzgado, y se advierte que para tomar parte en la subasta deben consignarse 500 pesetas en la mesa del juzgado.

Dado en Madrid á 23 de abril de 1879.—El actuario, Narciso Giraldez.—Visto bueno.—Gallota. A-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Sebastián Carrasco Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita á D. Manuel Gonzalez, titulado comandante carlista, perteneciente á las filas del carlista, el cual se hallaba en esta capital en enero de 1876, ignorándose su domicilio, para que en el término de 10 días, á contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, comparezca en este juzgado, escribiendo el que se le ofrezca, á declarar en qué día le resultó en causa criminal que en el mismo se sigue.

Madrid 25 de abril de 1879.—El escribano, Antolin Murga.—Sebastián Carrasco. R-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 26 DE ABRIL.

Por la dirección de Contribuciones se ha prorogado nuevamente, pero ya por última vez y por todo el mes de mayo próximo, el plazo para la presentación de las cédulas de amillaramiento, á los propietarios de fincas y ganados que todavía no hayan realizado de este acto; en la inteligencia que el día 1.º de junio quedarán ya incurso los que aún resulten morosos en las responsabilidades que determina el reglamento de amillaramientos de 10 de diciembre último.

Ha regresado á Madrid, procedente del Puerto de Santa Marta, el ex-diputado centralista Sr. Barcia.

Dicese que los compromisarios constitucionales de algunas provincias sostendrán en las próximas elecciones de senadores la candidatura de los señores Albarada y Nuñez de Arce.

En Ripoll fué arrastrado por la corriente el lunes el capataz de una de las brigadas que trabajan en la vía férrea, al ser colgada una palanca, pereciendo ahogado á pesar de los esfuerzos de sus compañeros.

Parece que el Sr. Sylvela (D. Manuel) será elegido senador por la provincia de Avila.

En Palacio se han recibido esta mañana los dos siguientes despachos telegráficos: Sevilla, 26 (8-45 m.). S. A. E. la infanta doña Cristina continúa en la misma imponente gravedad. Sevilla, 26 (10-10 m.). S. A. E., después de una noche y sinopeo gravísimo, se repuso habiendo oido miera.

El distinguido artista Sr. Aramburo sigue siendo en Sevilla objeto de las atenciones del público, haciéndose aplaudir cada noche con mayor entusiasmo.

En la reunión extraordinaria celebrada ayer por el consejo de Estado en pleno, quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley de aguas, redactado y discutido por aquel alto cuerpo, con sujeción á las bases aprobadas por las

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAYO.—Santo Toribio Alfonso Mogrobojo.

Nació en Mayorga, el mismo día que San Carlos Borromeo, en la luz del mundo, no lejos de Almaz. Cursó en las universidades de Valladolid y Salamanca en España, y también en la de Coimbra en Portugal. Después de haber desempeñado cuatro años el cargo de inquisidor en Granada, fué nombrado arzobispo de Luna. Visitó tres veces su diócesis, edificó monasterios, fundó hospitales y casas de corrección, proveyó á la manutención de los huérfanos, reformó la disciplina, y convirtió innumerables almas á efecto de su doctrina y buen ejemplo. Murió santamente el año de 1606.

San Pedro Armengol murió en su convento de mercenarios de Barcelona en 1774: su cuerpo se venera en la parroquia de Mont-Bianc en Cataluña. Se le celebra en los conventos de religiosos mercenarios.

San Anastasio, Papa, mandó que al leer el Evangelio en la misa todos los fieles le oigan en pie, en señal de que van á obedecerle y cumplirle.

Cuñeros.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde sigue celebrándose la novena á Nuestra Señora la Divina Pastora; á las diez habrá misa mayor con sermón que dirá D. Bernardo Barbaiero, y por la tarde á las cinco y media se rezará la estación y la corona, después seguirá el sermón que predicará D. José Vigier, y á continuación la novena, cantándose los gozos, Santo Dios y la reserva, concluyendo con la letanía, Regina Coeli y Magnificat.

—En la iglesia del colegio de Loreto se celebrará la función principal á Nuestra Señora de la Gracia y Santo Niño Jesús con misa mayor y sermón que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde á las cinco, después de la estación y el rosario, predicará D. German Alredo, terminando con la reserva de S. D. M. que estará de manifiesto todo el día. Acto continuo saldrá la procesion con las sagradas imágenes de Nuestra Señora y del Santo Niño, y de regreso al templo se cantará la letanía, salve y despedida.

—Es el último día de la solemne novena de la Santísima Virgen del Amparo y Buena Muerte en la parroquia de San Luis: á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía, Regina Coeli, procesion con la imagen de Nuestra Señora y adoracion del Santo Niño Jesús.

—En la iglesia de San Ignacio termina la novena de la gloriosa Santa Casilda: á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Bernardino Quesada, terminando con la novena, Santo Dios y solenne reserva. visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

MARCOF

LOS NOVIOS DE FOUSTAN

bró de Juan-Luis, había salido al anochecer del día anterior de la isla de Orix y doblaba el cabo de Penmarck. Algunos fardos de mercancías amontonados al pie del palo mayor y solidamente atados para resistir los vaivenes, explicaban el objeto del viaje. Sin embargo, aquel buque, que por su aspecto era imposible desde luego tomarse por uno de esos pacíficos e inofensivos barcos que se dedican al comercio de cabotaje, ofrecía á la mirada esperta é inteligente del marino un problema difícil de resolver. A pesar de su exterior inofensivo, había en su aspecto un carácter ostensible de buque de guerra. Su arboladura, inclinada con coquetería hacia atrás, se alzaba con arrogancia hacia las nubes, que parecía desafiar. Sus aparejos, cuidadosos y admirablemente conservados, indicaban que el capitán que mandaba el Juan-Luis tenía conocimientos marítimos nada comunes. Se veía que en un momento dado, el lugre podía, en un abrir y cerrar de ojos, cubrirse de lona y tomar el rumbo de las circunstancias. Tal vez hasta los mismos fardos que se veían en el puente sin ocuparlo enteramente, no estaban allí más que para satisfacer á los curiosos. Y creemos en esto con tanta más razón, cuanto que, registrando bien laodega del buque, hubieran podido descubrirse, artísticamente escondidos debajo del lastre aparente, cuatro lindos cañones cargados con balas de á diez la libra, una graciosa culobrina de á ocho, cuya corona podía coloca-

Córtes y remitidas al mismo por el go-
bierno.

El proyecto va unido un voto particu-
lar que afecta solo á dos de sus artícu-
los, el cual suscriben algunos señores
del Consejo.

El lunes próximo empezarán las ope-
raciones para la formación de la matricu-
la de la contribución industrial, ha-
ciendo el administrador en econó-
mico á los diferentes gremios, con ob-
jeto de que procedan al nombramiento
de síndicos y repartidores.

Ha llegado á Madrid el gobernador ci-
vil de Toledo Sr. García Mauriño.

El real decreto que hoy publica la
Gaceta creando un cuerpo de bomberos
en Manila contiene las siguientes dis-
posiciones:

Artículo 1.º Se crea un cuerpo de peo-
nes bomberos con destino al servicio de
incendios de Manila y sus arrabales, com-
puesto por ahora de 80 plazas, nueve ca-
pitales, tres guardas y un consejero jefe
del parque, cuyos respectivos haberes,
atribuciones y obligaciones se determinan
en los presupuestos y reglamento organi-
co adjuntos. La alta inspección del nuevo
cuerpo corresponderá al gobernador ge-
neral de Filipinas, su jefatura al gober-
nador civil corregidor del ayuntamiento
de Manila, y su dirección técnica y mando
inmediato al arquitecto municipal.

Art. 2.º Tendrá dicho instituto por mi-
sion especial la recomposición de las ca-
sas y el estribo de los edificios que se
declaren en el radio municipal de la ciu-
dad y sus barrios.

Art. 3.º Los gastos que origine la orga-
nización, instalación y mantenimiento del
cuerpo de peones bomberos correrán á
cargo del presupuesto del ayuntamiento de
Manila.

Art. 4.º Se autoriza al gobernador ge-
neral de Filipinas, primero, para que aplique
á las atenciones del nuevo instituto
los créditos consignados en los arts. 78, 79
y 80 del capítulo 2.º del presupuesto de gas-
tos del ayuntamiento de Manila; segundo,
para que conceda, con arreglo á lo dis-
puesto en el artículo anterior y párrafo
primero del presente, los créditos indis-
pensables al planteamiento de este impor-
tante servicio; tercero, para establecer en
las capitales de provincia, distrito y mu-
nicipios que excedan de 4000 habitantes, á pe-
saje de sus respectivos vicaríos y ayun-
tamientos, en todo semejante al de Manila,
regido por las mismas disposiciones, y cuyo
personal y material se fijará con arreglo á
las necesidades de cada población; y cuar-
to, para conceder los créditos correspon-
dientes en el presupuesto de gastos de
peones bomberos en las poblaciones indi-
cadas en el párrafo anterior.

Por el ministerio de la Gobernación
se ha expedido una real orden á los go-
bernadores, en la cual se les previene
lo siguiente:

1.º Que haga V. S. comprender á todas
las corporaciones municipales de la pro-
vincia de su mando que la ley no las fa-
vorea para ceder á título gratuito bienes
de sus municipios, de los que son meros
administradores y cuya conservación y
custodia les es encomendada, pudiendo
en algunos casos determinados, pero siem-
pre sujetándose á las reglas que la ley es-
tablece en su art. 5.º y 6.º.

2.º Que tanto para la adquisición de
terrenos y de fincas como para todos los
demás contratos de los demás bienes in-
muebles, deprecios reales, etc., es neces-
aria para su validez la aprobación del
gobierno.

3.º Que en el imprescindible término
de diez días, á contar desde la fecha de la
publicación de la presente cédula en la
Gaceta, que hará V. S. insertar en el Boletín
oficial de esa provincia, los municipios
que se encuentren comprendidos en cual-
quiera de los casos referidos, eleven por
conducto de V. S. á este ministerio los es-
pedientes que hubiesen iniciado, para que
pueda ser informado, oyendo á la comisión
permanente de la inspección provincial,
mediante el oportuno expediente, sobre
si la ley les obliga, y en caso afirmativo,
la responsabilidad por ese gobierno de
provincia á los que dejen de cumplir las
disposiciones vigentes sobre tan importante
matéria.

Un colega dice que varios amigos
particulares del señor don Claudio Mo-
yano, que son ya diputados electos, han
ofrecido sus distritos al respetable
jefe del partido moderado histórico.
También varios candidatos á la
senaduría y el elástico de una universi-
dad le han ofrecido los votos de que
pueden disponer para que obtenga
aquella alta investidura.

El Sr. Moyano, agradeciendo estos
ofrecimientos, se ha recusado de aceptar-
los; pero asegura á cuantos tienen
ocasión de escucharle, que ni por un
momento ha pensado retirarse de la vi-
da activa de la política.

Dice un colega:

El señor ministro de Ultramar trata
de establecer dotaciones fijas en vez de los
honorarios que hoy perciben los registra-
dores de la propiedad de Cuba y Puerto-
Rico.

En el mismo sentido parece que un dipu-
tado presentará en las próximas elecciones
un proyecto de ley respecto á los registra-
dores de la Península.

En la mayor parte de los pueblos de
la provincia de Tarragona han sido elegi-
dos compromisarios adictos á la si-
tuación para el nombramiento de se-
ñadores por la provincia.

Las clases obreras de Valls están re-
colectando firmas para presentar una so-
licitud al ayuntamiento, en demanda
de trabajo ó auxilios con que poder
atender á su subsistencia y la de sus
familias, por hallarse en la más triste
situación.

Ha entrado en el puerto de Cartago-
ne el misterio de guerra *Isabella*, pro-
cedente de Barcelona, conduciendo ma-
deras para la obra de Aragón.

El magnífico monasterio de Frache,
que se halla situado á poco más de un
kilómetro de la ciudad de Estella, se
ha mandado entregar por el señor mi-
nistro de Hacienda al señor ministro
de Fomento, para que éste lo haga á su
vez á la diputación de Navarra, como
esta lo tenía solicitado, pero quedando
siempre bajo la inmediata inspección y
vigilancia de la comisión provincial de
monumentos.

Han principiado los trabajos para la
reparación de la iglesia de San Esteban
de Montorio, ostentada por el Estado.
En breve empezarán los de la car-
rera de la estación al pueblo.

Los periódicos de Málaga dicen que
en Gibraltar se ha abierto una informa-
ción judicial con motivo del accidente
del viernes Santo, que causó la muerte
al Sr. D. Pablo Larios.

El gobernador de Granada ha tomado
las disposiciones convenientes para im-
pedir que los trabajadores de los pue-
blos de la provincia invadan la capital,
promoviendo así tumultos y dificultan-
do el socorro de los braceros de Gra-
nada.

La falta de trigo toma en Granada
un aspecto alarmante. Escasean las
existencias de granos en los pozos.
Ayer debió salir una comisión á Mála-

ga con objeto de adquirir trigos de las
12000 fanegas que se venden á bordo de
un buque surto en aquella bahía.

El día 20, primer día de feria en Jerez
de la Frontera, se correrán seis tomas
de la ganadería de Adalid, siendo opo-
nentes Frascuelo y Cara Arena, acom-
pañados de sus cuadrillas.

Continúan las operaciones para el
salvamento del *Memphis*, habiéndose ya
conseguido poner á flote completamente
el centro y proa.

El día 17 del actual zarpo del puerto
de la Habana para la Península la fra-
gata de guerra *Concepción*.

El *Correo Gallego* del Ferrol dice que
el presidente de la Escuela barcelo-
nesa, y que está fuera de España por
graves inconvenientes. Escrita la au-
toridad para que remedie el mal, y pro-
pone que se habilite para enfermería el
vapor *Cádiz*, que se halla cerca del es-
tablecimiento.

Se están construyendo cuatro magní-
ficos vapores, dos de ellos en Glasgow
y los otros dos en Nueva-York. Los dos
primeros navegarán con bandera espa-
ñola dedicándose á la carrera del puerto
de la Coruña y los de la Habana y Nue-
va-Orleans. Uno de los nuevos vapores
inaugurará los viajes en el próximo
mes de setiembre.

Leemos en la *Prensa Gaditana*:

El miércoles tuvo lugar en el salón
del museo de la academia de Bellas Artes
de Cádiz la solemne lectura que estaba
anunciada con motivo de la recepción de
nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Jerónimo
Flores, secretario del gobierno.

El discurso del nuevo académico fué
digno de su ilustración y su talento. El
tema era la influencia del cristianismo
en las artes, tema que había servido cam-
pio al hombre pensador para probar cuanto
ha contribuido el sentimiento de la fe á
desarrollar los adelantos del espíritu hu-
mano.

Damos la más cumplida enhorabuena
á nuestro particular amigo y compa-
ñero en la prensa.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta-
tarde los siguientes despachos telegrá-
ficos:

San Petersburgo, 26.
El conde Schirvaloff va á Viena con la
misión de impedir relaciones revolucionarias
entre Rusia y la Galicia.

Lima, 25.
La escuadra inglesa del Pacífico ha em-
pezado á cruzar las costas del Perú.

Berlín, 26.
El príncipe Federico Carlos de Prusia
ha sido nombrado jefe del almirantazgo
alemán.

San Petersburgo, 26.
El gobierno ruso tiene el proyecto de
aumentar el ejército y de formar 120 ba-
tallones más.

Londres, 26.
El lunes continuará en la Cámara de
Comunes la discusión relativa á los gas-
tos hechos por el gobierno inglés con
motivo de la guerra.

Paris, 26.
Para esta tarde está convocada el con-
sejo de ministros, con el carácter de ur-
gente.

Se le atribuye gran importancia polí-
tica y se espera con ansiedad conocer sus
decisiones.—*Fabra*.

El vapor *Mendez Núñez* que llegó al
puerto de Cádiz el jueves ha dejado
los siguientes pasajeros:

Señora doña Angeles R. de Mar-
tínez y familia, doña Aurora R. de Ardonis y
hijos.—Concepción García.—Rafael A. de
hijo.—María Sanz y hermano.—Manuela
G. de Alenara y familia.—Natalia Ca-
poteillo.—Francisca Navas.—Mariana
Martínez.—Maldonado.—Mariana Sa-
lazar y familia.—Sres. D. Juan Van Halla y
familia.—Luis María Vago.—José
Luceveto.—Antonio Varelá.—Gerardo
Martínez.—Mariano Mediano y cuatro de
familia.—Alejandro Moraleda.—José Lo-
pez, señora e hijo.—Victoriano Arce.—
Fernando Villamil.—Manuel A. Ledesma.
—Rafael Romero y cuatro de familia.—
Antonio Rodríguez Alcalá, señora, niño y
dos criados.—José Rodríguez, señora ó
hijo.—Manuel Ruiz.—Manuel Rodríguez
Eduardo, señora y familia.—Carlos Ben-
güerri y familia.—Antonio Matos y señora.—
Cecilio Castillo.—Enrique Forran.—Bruno
Colner y cuatro de familia.—Fernando
Pérez.—Antonio Pérez.—Joaquín Mar-
tín.—Vicente Boch.—Alonso Besti.—
Mariano Villamil.—Jacquín Barroso.—
Luis García Rodríguez.—Pedro Criado.
—Enrique Agalino.—Ramiro L. Mendoza.
—Mariano Sánchez.—Enrique Surado.—
Eusebio Saenz.—Ramón Rodríguez.—Pe-
dro Sánchez.—Diego Aranda.—Antonio
Federico Prado.—Excmo. Sr. D. Carlos
Valcárcel, señora e hijos y un criado.—
Joaquín Martín.—Alejandra Soano y se-
ñora.—Pedro Sama.—Mariano Luchi.—Ju-
lio Hernandez.—Teodoro White.—Francisco
Miro y cuatro de familia.—Norberto
Outeirrez.—Rafael Gavino.—Concepción
García.—Joaquín Alvarez.—Francisco Bur-
chillo.—Francisco y familia.—Cecilio
Lima.—Manuel Bello.—Toque Tugidor.—
Pedro Estévez.—José A. Fuentes.—Ramon
Poreal.—Ramon Gomez.—Manuel Lago.
—Alejandro Ríos.—Gonzalo Fernandez.—
Francisco Correa.—José Gutierrez.—Ja-
ime Alsina.—Manuel Gutierrez.—Juan
Moles.—Luis Valenzuela.—Alonso
García.—Francisco Rojas.—Apolo Almag-
uer.—José Antonio.—José Rodríguez.—
Juan Villalón y familia.—Juan Villalón.
—Rafael Gerardo.—Luis Saurant.—Felipe
Sánchez y seis de familia.—Gabriel Bodel.
—Enrique Spston.—Joaquín Escudero.—
Luis Martínez.—José María y tres de fami-
lia.—Luis Merri, señora e hijos.—Nicolás
Barceló.—Alejo Montón.—Pedro Gomez.—
Francisco Pasado.—Gabriel Ruiz.—José
María Alcazar.—Antonio Lirán.—José Ur-
teaga.—Luis Daban.—Francisco Sanchez y
señora.—Rafael Avila.—Y 10 individuos
de tropa, y 17 individuos de marinería de
la armada, y 72 pasajeros de tránsito para Barcelona.
Total, 431 pasajeros.

Las vagos próximas á las ciudades
de Tuy y Valenza, halláanse inundadas
por la crecida del Mino.

El miércoles último, según los peri-
ódicos de Málaga, pasaban de 200 los
buenos que detenidos por los constan-
tes vientos del Oeste, que desde hace
tiempo vienen reinando, se hallaban á
la vista del puerto, y entre Tarifa y la
ensenada de Marbella pasan de 1000 los
que se aguardan en espera de que aban-
den el tiempo.

El último concierto bajo la dirección
del Sr. Riviere se verificó mañana do-
mingo en el teatro y circo de Rivas. El
programa es el siguiente: Overture *Le
pays d'amour*, de Halé; *Reverie*, de Rebor-
fantasia *Un día de verano en Noruega*, de
Wilhelm; *gavotta* *Wagner*, de A. Thomas;
caravana de Ratis y polka *de M. Meyer*,
de Wiemauki; ambas ejecutadas en el
violin por el célebre artista Sr. Brindis
de Sala; *Marcha fúnebre para el entierro de
una marioneta*, de Gounod; *overture* *Fest
de Lenton*; *aires del baile* *Silvia*, de Leo
Delibes; y *Saltarello*, de Gounod.

La conferencia de mañana de la socie-
dad Económica estará á cargo del señor
Blázquez Prieto, que en tratara de mecáni-
ca aplicada á las artes.

Las sacramentales de las parroquias
de San Pedro y San Andrés, y las de

vapor inglés S. S. Nile, que se fué á pi-
que á las seis y media de la mañana del
día 22, en el bajo Sinuela, tres millas
al O. N. O. de dicha playa, con car-
gamento de mineral procedente de Elva,
con destino á Nesporet. La tripulación
se componía de 23 individuos de los que
perecieron 20, (incluido el capitán).

En la elección de compromisarios de
senadores, verificada en Sevilla, han
obtenido el triunfo los candidatos del
partido liberal-conservador.

El jueves celebraron una reunión en
Córdoba, ante el ayuntamiento, y bajo
la presidencia del gobernador civil, los
tenedores y tratantes de harinas, y to-
dos los panaderos, á quienes se espuso
la necesidad de vender el pan á más
bajo precio. En la reunión se acordó
que se venda el pan á 12 cuartos, en
diez puntos destinados al efecto.

El Sr. D. Ramón León ha escrito y pu-
blicado en Alicante un notable opus-
culo administrativo titulado *«La lepra
en la marina»*, que merece la atención
y el estudio de las personas competen-
tes.

El jueves salió del puerto de Barcelo-
na para la Habana, por escala en Va-
lencia, Málaga, Cádiz y Puerto-Rico, el
vapor-correo *Ciudad de Cádiz*.

El periódico *«El Mensajero»* se publi-
cará en breve en Valencia. Lleva por
título el *Mensajero*, y parece que está
dirigido por D. Federico Rasat.

El miércoles último reinó un fuerte
temporal en la costa de Tarragona. Un
triplante de una de las barcas que se
dedican á la pesca, al hallarse mani-
obrando fué arrojado por la vela de la
embarcación sobre uno de los costados,
causándole el golpe una herida de mu-
cha gravedad en el brazo derecho. Fué
conducido por sus compañeros á su ca-
sa, donde quedó en estado bastante
grave.

Al constituirse la junta auxiliar de
Cárceles de Barcelona, en su sala de se-
siones el jueves último, presentó el
deplorable espectáculo de ver tendido
en uno de los patios á un preso apodado
Cusinet, que cayó exánime de una pu-
ñalada que le asestó otro preso. La
muerte fué instantánea.

El gobernador civil de Valladolid ha
impuesto al jefe de la imprenta donde
se hace la tirada del *Norte de Castilla*,
la multa de 100 pesetas por haber pu-
blicado sin autorización con el periódico,
una hoja suelta con el argumento de
la ópera *Roberto el Diabolo*.

Circular con insistencia en Valladolid
el rumor de que la academia de Cabal-
lería de dicha capital va á ser trasla-
dada á Toledo en el mes de setiembre
próximo.

Los senadores por la provincia de
Teruel que votarán los amigos del go-
bierno son los Sres. Cascajares e Igual
y Cano.

Todo hace creer, según las noticias
que se oyen en los círculos políticos,
que la oposición más ardiente del Con-
greso que va á reunirse, será la de los
ex-ministros radicales.

Hoy se ha verificado la vista en la
deputación del *Imparcial*. El Sr. Gamazo
ha pronunciado un hábil y excelente
discurso, y el fiscal ha pedido para el
colega veinte días de suspensión.

El señor ministro de la Gobernación
ha dispuesto que se socorra con dos mil
pesetas del fondo de calamidades á las
familias de los nueve infelices pesca-
dores de la villa de Luanco, que recién
caídos perecieron abogados en aque-
lla costa.

El Sr. Suarez Inclán comunicó tele-
gráficamente al alcalde del caritativo
acuerdo del señor ministro que lleva un
copagajo á los pobres huérfanos y des-
amparadas viudas.

Ha sido tan rigoroso el temporal du-
rante todo el invierno, que el estado
del mar ha impedido por completo el
ejercicio de la pesca, sufriendo á dicha
pobre clase en la mayor miseria. La
caridad privada procura remediarla en
lo posible.

El señor director general de Adu-
nas, D. Juan Cervera, ha tenido la aten-
ción, que le agradecemos, de remitir-
nos un ejemplar de la estadística del
comercio exterior de España del año
de 1875.

Estamos autorizados por nuestro
querido amigo D. Rafael María Liria,
autor de *La Alondra del diablo*, para
decir que han padecido error algunos
periódicos al asegurar que dicho señor
ha refundido nuevamente la obra para
su representación en el teatro del Prin-
cipe Alfonso.

Mañana saldrá del ministerio de Es-
tado la estateta general.

Hoy han sido recibidos por S. M., en
audiencia particular, el obispo de Sala-
manca y el literato D. Carlos Coello.

En la dirección general de estable-
cimientos penales se ha hecho de nue-
vo la suma del estado de penados exis-
tentes en España que ha publicado la
Gaceta, y del examen aparece somer-
amente exactamente la cifra oficial, re-
sultando por lo mismo 14832, cifra pu-
blicada en el periódico oficial.

Mañana, á las diez, visitará la junta
de cárceles, las obras de la cárcel mo-
delo, para tomar sobre el terreno me-
didas que contribuyan á la rápida en
la ejecución de las obras, y á su soló-
y buenas condiciones. El Sr. Sil-
vela (D. Francisco) atiende con gran
celo á la más pronta y mejor adifica-
ción de aquel establecimiento peniten-
ciario.

El conocido editor Sr. Zozaya ha adqui-
rido la propiedad de la zarzuela *La salsa
de aniceta* y puesto á la venta, en su es-
tante establecimiento de la Carrera de San
Jerónimo, núm. 24, la graciosa cancion
La abuelita, en la que tanto aplausos ob-
tiene el popular actor Sr. Rossell.

El último concierto bajo la dirección
del Sr. Riviere se verificó mañana do-
mingo en el teatro y circo de Rivas. El
programa es el siguiente: Overture *Le
pays d'amour*, de Halé; *Reverie*, de Rebor-
fantasia *Un día de verano en Noruega*, de
Wilhelm; *gavotta* *Wagner*, de A. Thomas;
caravana de Ratis y polka *de M. Meyer*,
de Wiemauki; ambas ejecutadas en el
violin por el célebre artista Sr. Brindis
de Sala; *Marcha fúnebre para el entierro de
una marioneta*, de Gounod; *overture* *Fest
de Lenton*; *aires del baile* *Silvia*, de Leo
Delibes; y *Saltarello*, de Gounod.

La conferencia de mañana de la socie-
dad Económica estará á cargo del señor
Blázquez Prieto, que en tratara de mecáni-
ca aplicada á las artes.

Las sacramentales de las parroquias
de San Pedro y San Andrés, y las de

San Lorenzo y San José, administrarán
mañana, á las diez, la comunión pas-
cual á los enfermos impedidos de sus
respectivas feligresías.

La comitiva perteneciente á la par-
roquia de San José, hará estación en el
cuartel de San Mateo, donde, según
aglutinó de antiguo establecida, al
entrar el viático se dará libertad á los
soldados que estén arrestados por fal-
tas leves.

La real congregación de Nuestra
Señora de la Esperanza celebrará ma-
ñana la función principal de la novena
que se viene haciendo con extraordinaria
suntuosidad en la parroquia de San-
tiago.

Por la tarde será llevada procesio-
nalmente la sagrada imagen por las ca-
lles de Santiago, Milaneses, Mayor, Bal-
len, Requena, Vergara y Santa Clara.

También en la iglesia de Loreto se
celebrará mañana el último día de la
solemne novena que todos los años se
efectúa á Nra. Señora de la Gracia y
Niño Jesús. Por la tarde después de re-
zar la corona llamada de las Doce es-
trellas, serán llevadas procesionalmente
las imágenes por las calles inmediatas
á dicha iglesia.

Federico Chueca, el popular autor de
tanta preciosa tanda de valsos, acaba
de escribir otros dos con los títulos de
Flora y Veloz, *Clu* que indudablemente
dejan atrás á sus anteriores y en las
que se revela un gran adelanto en el
joven maestro. Ya ha publicado la pri-
mera la biblioteca del *Recreo Musical* y
está casi agotada la edición.

Los diputados electos compatibles
con los destinos que actualmente des-
empeñan son 28, de los cuales recorda-
mos los siguientes: Cruzada Villamil,
Gárdenas, Villalba (P.), Garrido, Ru-
bio (H.), Cervera, Grotta, Fernandez Ca-
domigna, Hoppe, Campomamor, Cos-
gaya, Salcedo (G.), Cánovas (E.), Hore-
dia-Spínola, De Miguel, Trives, Fabié,
Jove y Hevia, Arenillas, Fernandez Vi-
llaverde, Boguerin, Santa Cruz, Arnan,
Lopez Guizarro y Cazarro.

Hoy en la tercera casa consistorial
se ha celebrado la subasta del pontón
de San Isidro, adjudicándose el remate
por la cantidad de 3022 pesetas.

El reputado autor dramático D. Agus-
tín Fernán de la Serna, que había
presentado su candidatura por el dis-
trito de Velez-Rubio, provincia de Al-
mería, obtuvo 440 votos, próximamente
la mitad de los electores que tiene el
distrito. Así y todo, quedó vencido por
su competidor, y el Parlamento ha por-
dido en el Sr. Laserna un buen orador
probado ya en reuniones particulares
de periodistas y de otras clases.

Hoy se ha reunido la comisión de su-
sistencia del ayuntamiento bajo la pre-
sidencia del señor marqués de Torneo.
Este trabaja activamente para conse-
guir que no se suba el precio del pan
en Madrid.

También se ha reunido hoy la comi-
sión de obras.

Ha salido para sus posesiones de Es-
tremadura el senador señor conde de
Irujo.

Ha fallecido el antiguo portero del
ministerio de Gracia y Justicia D. San-
tiago Alonso.

Procedentes de Galicia ha conducido
hoy el tren-correo dos millones de rea-
les en destino al Banco de España.

En el tren-correo de Andalucía ha lle-
gado hoy el Sr. Cancio Villamil.

En el mismo de dicho punto han salido
el general Azcarra, el duque de Bal-
len, y el Sr. Esteban Collantes, ex-
secretario de la presidencia.

En el de Valencia y Alicante lo han
efectuado el duque de Fernan-Núñez,
el de Huesca y el Sr. Rojo Arias.

Se ha concedido el paso á la isla de
Cuba al brigadier de ejército D. José
Berziz.

Ha solicitado su cuartel para esta
corte el brigadier de ejército Sr. Ceba-
llos Escalera.

Hoy ha estado á despedirse del pre-
sidente del Consejo de ministros y del
subsecretario del ministerio de la
Guerra el Sr. Romero Robledo, que co-
mo ya hemos dicho, sale mañana con
su señora para su país natal.

Se ha concedido licencia para París
con objeto de que pueda atender al
establecimiento de su salud, al capi-
tán de caballería D. Teodoro Moriones,
hijo del general de este apellido.

Anoche salió para Aranjuez con ob-
jeto de esperar á su señora, con la que
ha llegado esta mañana á Madrid, el
señor presidente del Consejo de minis-
tros. El estado delicado de salud y las
molestias consiguientes á un viaje tan
largo, han sido la causa de que hoy no
haya recibido á nadie en su casa la se-
ñora del general Martínez Campos.

Com ayer anunciamos, esta mañana
han salido para Toledo el ex-presi-
dente del Consejo de ministros, Sr. Cán-
ovas del Castillo, y el director de in-
fantería general Ceballos.

Con objeto de que las ensaye, se han
dado al cuarto regimiento de artillería
dos piezas de posición, sistema Am-
strong.

Se ha concedido el regreso á la Pen-
ínsula á los médicos mayores D. Fran-
cisco Linares y D. Pedro Albayo; á los
médicos primeros D. Manuel Ruiz y
D. Teodoro Sanguales, y al subinspector
médico segundo D. Manuel Lopez San
Martín, que prestan servicios en el
ejército de la isla de Cuba.

Anoche se reunieron en junta los
opositores á las cátedras vacantes de
Gerona, Orense y Almería, y acordaron
elevar una instancia al señor ministro
de Fomento solicitando se incorporen
á dichas cátedras las cinco ó seis que
existen vacantes, y les corresponde
turno de oposición, evitándose de este
modo nuevas oposiciones, y al propio
tiempo los perjuicios que se irrogan á
los opositores, muchos de ellos residen-
tes fuera de Madrid.

Por el ministerio de Marina se han
tomado las siguientes resoluciones:
«Determinando no se exijan las dos mil
pesetas de fianza á los individuos de la
primera reserva de marinería y de in-
scripción marítima, que soliciten licencia
para navegar en buques mercantes, sino
á aquellos que salgan del territorio es-
pañol.»

«Disponiendo se abone á los jefes y ofi-
ciales, como tiempo de embarque, la cuar-
ta parte del que permanecieron en buques
declarados en cuarta situación.»

«Destinando á Filipinas al alférez de
navío D. Aurelio Martos.»

«Dado de baja en el cuerpo de la ar-
mada al segundo capellan D. Rafael Espa-
ña y mandando en su lugar á D. Ale-
jandro Ramos de la Iglesia.»

«Destinando á Cádiz al primer capellan
D. Federico Perez Felipo.»

Con el objeto de abreviar en lo posi-
ble los ejercicios de oposición al cuer-
po de aspirantes al ministerio fiscal, la
junta calificadora ha acordado que haya
más de tres actuaciones por semana,
como hasta ahora se ha hecho.

La delegación de la junta directiva
del partido moderado se propone activar
los trabajos para la reunión magna,
ó asamblea general, que deberá reunirse
en Madrid á últimos del próximo
mayo.

El jefe del centro parlamentario ha
recibido cartas de algunos diputados
electos, con el carácter de independentes,
manifestando su conformidad con la
política de dicho grupo.

Así se aseguraba esta tarde en un
círculo político.

Cuanto indican los periódicos, repro-
ducidos noticias de los círculos bur-
sátiles, sobre los nuevos presupuestos, es
perfectamente gratuito, pues hasta la
fecha el señor marqués de Orzorio solo
ha hecho estudios preliminares para el
artículo del nuevo proyecto, sin tomar
ningun acuerdo definitivo.

Esta tarde ha asistido la corte, como
de costumbre los sábados, á la *Salve* de
la Basílica de Atocha.

La última ópera de Gounod, *Polygote*,
que tanto éxito tuvo en París, y ha
aumentado en el mundo artístico la
fama del gran maestro, se ha puesto ya
en tres teatros de Europa, y no sería
estraneo se pusiera pronto en nuestro
teatro Real, que bajo la dirección del
mismo Gounod. En Amberos, donde
acaba de cantarse, ha producido un
verdadero fanatismo, como se dice en
lenguaje teatral *bourgeois*, que ha diri-
gido la obra, fué llevado en triunfo, en
medio de un entusiasmo indescribible.

El ex-diputado Sr. Navarro Rodrigo
(D. Antonio) se halla completamente
restablecido de la penosa dolencia que
le ha tenido en cama bastantes días.

Han regresado á Madrid los Sres. Diaz
Moreu y Fernandez Corredor, que han
luchado en la última campaña electo-
ral.

«Siguen escaseando las noticias políti-
cas en todos los círculos.»

Esperaban al gobernador, las autoridades, el ayuntamiento, la diputación y comisiones.

En el palacio episcopal recibió después el nuevo obispo a las corporaciones con grandísima concurrencia.

Segun hemos oído, para la vacante habida en el consejo de Estado por fallecimiento del Sr. Bremon será nombrado el Sr. Posadillo, regente de la audiencia de la Habana.

Anoche se desmentó la noticia que han dado algunos periódicos respecto a que el ministro de Hacienda rebajará las tarifas de franquico de correos en el próximo presupuesto.

Tratando la cuestión de subsistencia que amenaza a España, la Epoca propone anoche lo siguiente:

La rebaja temporal del derecho arancelario es de todo punto necesaria; la rebaja de las tarifas de arbitrios municipales, en cuanto estas afecten al trigo y a la carne, artículos de gran consumo en las grandes poblaciones, es necesaria también.

Lo primero corresponde a las Cortes, y no hallándose el Parlamento reunido, al gobierno, previa audiencia del Consejo de Estado, en plenos y segundas sesiones exclusivas de los ayuntamientos, por hallarse encabezados en su mayor parte.

Bien se nos alcanza que disminuirán algunos ingresos, por un periodo de tiempo mayor o menor; pero la necesidad es virtual, y la necesidad se impone siempre a todos los deseos y a todos los propósitos.

La esencia de todo esto es, no permitir la introducción del extranjero, en forma de un pan solo se remedia disminuyendo la población general y municipal que pesa sobre las harinas.

Lo que se haga y lo que se resuelva, que sea pronto y en tiempo oportuno.

En la calle del Factor esquina a la del Viento y cerca del portal del marqués de las Arenillas, estallo anoche a las nueve un petardo que afortunadamente no produjo más que el susto consiguiente a los vecinos de las calles inmediatas.

Anoche dio una lectura de varias de sus mejores composiciones el poeta sevillano Sr. Velarde, en el Ateneo de Madrid.

La forma espléndida de aquellas composiciones y la inspiración altísima del Sr. Velarde, fueron causa de entusiasmo en el público que saludó al autor con grandes y merecidos aplausos.

BOLSIN.—En el de anoche fueron notorials los cambios de 14 95 a fin de mes y 15 05 a fin del próximo.

La biblioteca Enciclopedia popular ilustrada acaba de enriquecerse con otro libro más, y es el 11 de los que la publicación, cuyo título es Manual del abuelo, por D. Ricardo Marcos y Bausá, arquitecto de la academia de Nobles Artes de San Fernando.

No es necesario esforzarse en demostrar la utilidad de esta obra, dada la escasez de libros originales, de carácter puramente práctico, que hay en España.

Se ha publicado el tomo V de la Historia contemporánea; Analis desde 1810 hasta la continuación de la última guerra civil, por el Sr. Pirala, con excelentes planos a dos tintas, vistas y retratos, y un apéndice de muy notables y desconocidos documentos.

SE ALQUILA UN PRINCIPAL AL MEDIO día, casa nueva, 14 piezas y corral, en 12 rs. diarios. Paseo de Arenales, 14.

SE COMPRAN MADERAS DE CUENCA y de la tierra en los almacenes del señor Quiros, y se siguen vendiendo a precios sin competencia, calle de Páez, núm. 14 (Chamberí) y calle de Páez, esquina al paseo de Arenales.

TEATRO DE APOLO. Domingo 27.—A las 5 de la tarde.—El tributo de las cien doncellas. A las 8.—El suicidio de Alejo.—La sarta de Aniceta.—El lucero del alba.—Don Pompeyo en Carnaval.

HELADOS DE VIENA. Café.—Naranja.—Vainilla.—Fresa. Desde las nueve de la mañana hasta la una de la noche. Frente a Capellanes.

VINOS BLANCOS DE A BAYO. Medalla de oro en París 1878. Se venden a 7, 10 y 16 reales botella. Casa Parson, Carrera de S. Jerónimo, 31.

AMA PARA CASA DE LOS Padres, Luna, 14, porteria.

SE VENDE UNA CASA EN el calle de Libereros, 31, que mide 888 pies, con jardín, en punto céntrico de la ciudad. Más pormenores, plaza Mayor, núm. 96, confitería. Alcaía de Henares.

BUJIAS MÁGICAS. 2. 12 reales. El que con economía quiere en su casa alumbrar, debe al momento comprar una bujia mágica.

BACHILLERATO. Preparación rápida y completa. Especialidad. Lecciones en casa y domicilio. Espíritu-Santo, 5, pral. decha.

PIANOS ESTRANJEROS. Se venden a plazos desde 150 reales. Mayor, 114, almacén.

ALMONEDA. Del mobiliario de una casa; hay un armario de 630 metros. Jesús del Valle, 3, 2.º izq. 4.

LA PERLA ESPAÑOLA. Buen gusto, superior calidad y baratura en calzado de todas clases. Hortaleza, 27.

PIANO. Se vende uno pequeño. Su autor Montano, Jesús del Valle, 42, 1.º, cuarto 2.º izquierda.

AMA PARA CASA DE LOS Padres.—Encuadrada, 16, botellería.

AMA DE CRIA DE 34 AÑOS de edad, con leche abundante, de dos meses de parida. Soriano, 22, confitería.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Plaza de Sta. María, 3, porteria.

DESGRACIA. El día 22 del corriente fué atropellada una señora de 54 años de edad, y no teniendo persona a quien volver la vista, se recomendó a las buenas almas. Caballero de Gracia, 10, guardilla.

GABINETE PARA SEÑORA. Hortaleza, 30, 2.º.

UNA SEÑORA CON BUENA Ciudad, educación e informes, desea encontrar casa para ama de gobierno, con un matrimonio o caballero solo. Razon, Meson de Paredes, 27, 3.º decha.

UNA STA. INGLESA QUE PUESE el francés, desea colocarse de institutriz en una casa particular, teniendo los mejores informes. S. Jorge, 6, 3.º.

UNA SEÑORA DESESA COLOCARSE de aya ó ama de llaves. Paz, 7, port. informaría.

FALSAS. En la calle del Prado, núm. 7, entresuelo derecha, se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor, y galeones. Solo se comprará hasta el día 30 del corriente.

LOS PROPIETARIOS. Deseo, uetos gratis. Carretas, núm. 5, es. resuelo.

DEHESA DEL GULO. Está situada en las Vegas de Guadalupe, término de Guarema, provincia de Badajoz; se vende a precio de diez reales. Del precio y condiciones enterarán en Segovia, D. Julián González Hernández; en Don Benito, D. Ramon Peralta; y en Cáceres D. Diego Crehuet.

Setimo aniversario. El señor DON SERGIO YEGROS falleció el día 27 de abril de 1872.

Todas las misas que se celebren en el día 27 por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Gines, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora D.ª LUISA BAURA Y SORIANO DE REGUERA falleció el 27 de abril de 1877.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, el día 27 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo D. Gregorio Esteban de la Reguera, hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON FERNANDO ALVAREZ del Rio, cura párroco de Sta. Cruz de esta corte, caballero comendador, gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, de la de Beneficencia de 1.º y 2.º clase, etc., falleció el día 27 de abril de 1878, en la ciudad de Soría.

Todas las misas que se celebren mañana domingo en San Antonio de los Portugueses, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan a sus numerosos amigos se encomienden a Dios.

HARINA LACTEA NESTLE. El agente en Madrid de la fábrica de Vevey (Suiza), de donde se importa este alimento para los niños, el mejor reemplazo y ayuda de la lactancia, cuyo depósito principal está en casa de Martín y Lafuente, Preciados, 3, advierte al público en bien suyo que no puede garantizar la legitimidad ni el estado de conservación de este alimento, si no se compran en sus envases que llevan la firma de Nestlé y no tengan en español la etiqueta y prospecto.

DULCES de todas clases: Pastillas y caramelos a 5 rs. libra; almibar de todas frutas a 3 rs. 1/2; pastas finas para el té a 4; azucarillos de limón y fresas a 3 rs. 1/2; Confitería de Italianos, Carrera de San Jerónimo, 48 y 47, próximo al Congreso.

FARMACIA.—SE VENDE EL completo surtido de un año, compuesto de ríco botanico, frutería, medicamentos, etc., etc., en magnífico estado. Razon, Alcaía, 40, marmolista.

A DOMICILIO. Se quitan manchas en trajes de seda y muebles de terciopelo, sin descolorir ni descolorar. Plaza de Santa Ana, tienda de pájaros núm. 13, darán razon.

LIBROS. Se compran, Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro.

PARA IMPOSIBILITAR TODA COMPETENCIA. LUNES 28, MARTES 29, MIÉRCOLES 30 DE ESTE MES y los días siguientes

INAUGURACION de la VENTA EXTRAORDINARIA de la gran partida de novedades para la presente estación con considerable rebaja en los precios en todos los artículos del gran y muy acreditado establecimiento de ropa blanca, lencerías, mantelerías y géneros de punto y toda clase de cortinajes, stores, visillos, colchas, etcétera, etcétera

À LA ESPOSICION DE VIENA. CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 1. ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. (no confundir con otra casa, ni fingidas liquidaciones).

OCASION VERDADERA Y ASOMBROSA. PAÑUELOS DE BATISTA de hilo puro con vainicas hechas a mano, a 12 reales media docena.

LA SECCION EN TIRAS y ENTREDOSOS BORDADOS, consiste este año en más de TREINTA MIL PIEZAS y ofrecemos a 2 reales la tira bordada de 5 varas, hasta las más ricas y más anchas.

SORPRENDENTES NOVEDADES, exclusiva de este establecimiento en medias y calcetines de color y hay medias color hilo de Escocia, y caladas ya a 10 reales. Esta casa no tiene rival ni competencia en España y nos comprometemos a vender un 25 a 30 por 100 más barato que cualquier otra casa y bajo cualquier pretexto que sea.

UNICA CASA en su ramo para EQUIPOS DE NOVIA. Tenemos juegos de SABANAS BORDADAS con ENTREDOSOS y con TIRAS BORDADAS, con ESCUDOS y con CENEFAS alrededor a 160 reales. STORES ó TRASPARENTES en tul aplicacion con centros desde 40 reales.

À LA ESPOSICION DE VIENA. CALLE PRECIADOS, 1, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

BAZAR DE LA CONCEPCION. CONCEPCION JERONIMA, 7, BAZO. Acaba de recibir un gran surtido en sacos, maletas, neceseres y demás artículos para viaje.

AGUA CIRCASIANA. única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. 48 AÑOS DE EXITO en todo el mundo. 379000 ATESTADOS incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO. Analizada y aprobada por 300 químicos eminentes de todos los países. OPINIONES LAS MAS FAVORABLES de 720 periódicos importantes.

ES la única infalible para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro. Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica: P. P. HERRINGS Y C.ª Rúa Nova de Palma, 130 e 132, Lisboa. Depósito en Madrid: D. Vicente Salz, calle del Pez, 2.

EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALÁ, 19, SEGUNDO. ha abierto una entrada por la calle de la Aduna, núm. 25, a la clínica; y en ella se han puesto los precios siguientes: Extracción de tuercas, limpieza de dentadura y destrucción de nervios. Gratis. EMPASTES. Gratis. De gutapercha. 10 reales. De amalgama y oxocloruro de zinc. 10 reales. OMPICACIONES. Gratis. Para cada hoja de oro que se emplee. 20. DIENTES ARTIFICIALES. 20. Cauchoyento y diente plano. 40. Plata y diente plano. 40. Oro y diente plano. 40. Oro y diente encaja. 60. Oro y diente encaja. 80. Oro y diente encaja. 100.

FABRICA DE HARINAS EN VENTA. Se vende una con 4 aparatos completos y piedras francesas de 6 metros, un aparato, tambien completo, con piedras inglesas, de 9 metros; dos cedneros, una deshidradora y demás artefactos necesarios para ejercer esta industria. Están de manifiesto en la finca del Sr. Sanfroy, Real 7. A-3.

GRAN LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO. A LA CORONA DE ORO. 2, Carrera de San Jerónimo, 2. Este acreditado establecimiento hace liquidacion general de todos sus géneros, que forman un gran surtido en bronce, porcelanas, muebles, relojes, bandejas, sábanas, bastones, lámparas, bisutería, juguetes, etc., etc., a precios sumamente económicos.

BALSAMO BROWNE. Sustituye con ventaja probada a los demás medicamentos para la curacion de heridas por armas de fuego y demás caídas, sacos, laceraciones que sean, quemaduras, grietas, furas, sábanones ulcerados, para las herpéticas y sifilíticas, dolores de reuma y otros. Precio, 14 rs. bote. Depósito al por mayor y menor.—Droguería de Chavarrí, Atocha, 87.—Moreno, Miguel, Arenal, 1.—Hernández, Mayor, 27 y 28.—Ortega, Leon, núm. 15.—Escobar, plaza del Angel, 3, Madrid, y principales de provincias.—Desuento de 25 por 100 al por mayor.

Acetate, de 16'00 a 17'50 pts. arroba, de 0'90 a 0'94 libra, y de 0'90 a 0'92 kilogramo. Id. fresco, de 17'20 a 19'00 pesetas. arroba; de 0'73 a 0'84 libra, y de 1'25 a 1'75 kilogramo. Id. en canal, de 19'00 a 19'50 pesetas arroba. Lomo, de 1'00 a 1'12 libra, y de 2'15 a 2'41 pts. kilog. Jamon, de 22'50 a 25'00 pts. arroba; de 1'25 a 1'75 libra, y de 2'69 a 2'80 kilog. Pan de dos libras, de 0'42 a 0'46 y de 0'48 y 0'53 pts. kilog. Carambano, de 0'00 a 14'50 pesetas arroba; de 0'95 a 0'99 libra, y de 0'54 a 1'28 kilog. Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arroba, de 0'23 a 0'27 libra, y de 0'54 a 0'70 kilog. Lentijas, de 5'50 a 6'50 pts. arroba, de 0'25 a 0'29 libra, y de 0'54 a 0'68 pesetas kilogramo. Id. grano vegetal, de 0'00 a 1'75 pts. arroba, y a 0'15 pts. kilog. Idem mineral, de 0'00 a 1'00 pts. arroba, y a 0'11 pts. kilog. Ok, de 0'00 a 1'00 pts. arroba y a 0'09 pesetas kilog. Jabon, de 10'00 a 14'50 pesetas. arroba, de 0'50 a 0'60 libra, y de 1'05 a 1'22 kilog. Patatas, de 1'30 a 1'75 pts. arroba, de 0'4 a 0'5 libra y de 0'15 a 0'19 kilog.

Carne de vaca, de 16'25 a 17'37 pts. arroba; de 0'90 a 0'90 libra, y a 1'63 kil. Idem de certero, de 0'90 a 0'90 pts. arb.; de 0'90 a 0'94 libra, y a 1'68 kil. Idem de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. arb.; de 0'00 a 0'00 libra, y 0'00 a 0'00 kil. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pts. arb.; de 0'00 a 0'00 libra, y 0'00 a 0'00 kil. Despojos de cerdo, de 11'50 a 14'50 pts. arroba; de 0'90 a 0'90 libra, y de 1'05 a 1'22 kilog.

Tem. máx. del aire a la sombra, 23'3. Idem mínima de id., 7'9. Id. máx. al sol a 1'47 m. de la tier., 37'8. Dentro de una esfera de cristal., 53'5. Lluvia en las 24 horas., 0'00.

ALMANA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT Y Cia, Farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion sencilla para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los cigarros para obtener el efecto deseado. No produce efectos secundarios, ni altera el estado de la salud.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energia los catarrros, roncancas, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 23, frente a la calle de Relatores.

CARBONILLA Y POLVO DE COK. REDUCCION DE PRECIOS. Se avisa a los herreros y fabricantes de yeso, cal, ladrillo, etc., etc., que habiendo terminado la estación de invierno venden a los siguientes precios reducidos la carbonilla y el polvo de cok, que con tan gran ventaja pueden emplear los citados industrias.

SEBASTIAN Y MEDEL. Grandes surtidos en bisutería y quincalla. 24, ARENAL, 24. casi al final de la calle. No hace esquina.

FLUJOS. Único remedio de inyección Don Juan Hortaleza, 9. DISTRACCION DE MUELAS. Usin dolor.—Esquer, médico, cirujano dentista, Montero, 35, entresuelo (Pasaje).

ROB LAFECTEUR. Combate los males secretos, herpes, lagras, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, 4 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 23.

VENTA DE FINGAS EN LA MEMBRILLA. Se venden en subasta ocho fincas rústicas pertenecientes a una testamentaria, en término de La Membrilla, partido de Manzanares, provincia de Ciudad-Real, tasadas todas en la cantidad de 3187'30 rs. a rebajar cargas.

SE VENDE UN TRONCO DE Shermanos, caballos ingleses, de buena estampa, 14 decios de alzada; urge su venta. Darganz, calle de Lope de Vega, núm. 39 y 41.

UNA SEÑORA SOLA, DE ESmerada educación, desea encontrar otra de iguales circunstancias, establecida en esta corte, con quien poder vivir en compañía. Diríjase correo, iniciales R. G.

SE VENDE UN MUEBLE ANTIQUO de los llamados Vaqueguis, en muy buen estado de conservación, y una buena cama de caoba. Calle de Goya, 21, etc. 4. decha.

COLEGIO DE NIÑAS. Carmen, 36. Enseñanza elemental, 20 rs. Id. superior, 30. Clase nocturna de francés, 30. Se dan prospectos.

CARIDAD. La implora una señora que con tres hijos se encuentra sumida en la mayor miseria, pues no solamente carece de lecho y comida, sino que la faltan las cosas indispensables. San Bernardo, 1, sobalanco núm. 4.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO amueblado. Plaza de Oriente, 3.

PARA MANILA. El 15 de mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA. Informes, D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galfo y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, bajo decha.

ENTARIMADOS. Tablas de pino rojo del Norte, largas hasta 23 pies de 1.º a 114 pulgada de grueso, muy baratas. Santa Brígida, 4.

ATENCION. Crédito mejor no puede hallarse que en LA CITA, premiada por los reales casas. Vinos sanos y garantizados a 36, 40 y 48 rs. arroba, puesto a domicilio por medias arrobas y los verdaderos vinos andaluces.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 26 de abril de 1878.

Table with columns: FO VOTOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Lists various public votes and price movements.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, BRIB. Lists various provinces and their corresponding days and rates.

Table with columns: PLAZAS ESTRANJERAS, Reales. Lists foreign exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with columns: MATADERO DE MADRID DE AYER. Lists various types of meat and their prices.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists various types of slaughtered animals and their counts.

Table with columns: MERCADO DE MADRID DE AYER. Lists various market items and their prices.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Oble, Nev. Lists weather conditions for various locations.